

A propósito del caso cubano nuestro gobierno, en gira por la India, se declara partidario de la "no intervención"; y en la reunión de la OEA, Argentina juntamente con Brasil, Chile, Ecuador y Bolivia, se abstiene de apoyar la reunión de Cancilleres para tratar el mismo caso.

Nos preguntamos: ¿qué significa abstenerse en esta coyuntura?

Si hasta hace unos días pudo parecer legítima una actitud "neutralista" con respecto a Cuba, fundándose en que no había una neta definición comunista en los líderes de ese país y que, por tanto, no convenía dar ocasión a precipitaciones desesperadas por parte del mismo, hoy tal postura expectante es vidriosa. "Soy marxista-leninista, y lo seré hasta los últimos días de mi vida", declaró Fidel Castro el 2 de diciembre en la Tribuna Popular del Aire.

De no haber mediado tal declaración la situación, al menos jurídicamente, hubiera facilitado una actitud neutralista. No cabe duda —y fue uno de los argumentos más esgrimidos por nuestros representantes— que poner el dedo en plena llaga de América podía traer graves secuelas para la OEA y consecuentemente para la armonía del Continente. Hoy nos preguntamos si la abstención de nuestro país no provocará lo que pretendió evitar. No vemos qué argumentos objetivos —fuera de los de "oportunidad"— puede esgrimir un país que ha aceptado el "Pacto de Río de Janeiro". La "confesión" espontánea de F. Castro ultrapasa el ámbito del propio país al exhortar a los pueblos de América a realizar una experiencia similar a la cubana. Según sus palabras y dentro de una eficaz experiencia comunista: "un puñado de hombres se puede lanzar a una lucha, donde existan las condiciones objetivas". Naturalmente el líder cubano se apresuró a añadir "y no me refiero a ningún país en particular".

Sin pecar de suspicaces, su intención va derecho a nuestro continente cuando asevera: "Ese movimiento (la revolución

Fidel Castro: "soy marxista- leninista"

marxista-leninista), de ello estamos seguros, será la chispa que encienda el pajar". (Varias veces F. Castro ha hablado de Latinoamérica como de un pajar próximo a arder). Comprendemos lo espinoso de la situación: por un lado existe el legítimo respeto sustentado por Argentina a la "autodeterminación de los pueblos"; y por el otro, los pactos que hablan de "agresiones" al Continente, sin precisar exactamente el tipo de agresiones en cuestión. Es esencial no sentar precedentes intervencionistas, pero es peligroso mantenerse pasivo frente a un régimen con metas continentales.

Frente a un peligro real, aunque la legislación sea imprecisa, y frente a una autodeterminación que hoy ya puede considerarse que no existe porque la revolución anti-Batista no se hizo con una mentalidad comunista y nadie puede ne-

gar que el pueblo cubano ha sido engañado por Castro y sus secuaces, el elemento de juicio que debe privar se refiere al "bien de la Comunidad americana". Aunque se quisiera dudar de las intenciones del régimen castrista con respecto a la extensión de su revolución al Continente no hay duda que la autodeterminación ha sido violada por una camarilla que, paso a paso, ha ido mostrando sus ocultas intenciones.

En esta situación una actitud neutralista peca de ingenua y además de ine-

ficaz si lo que realmente se desea es cambiar el rumbo de la suerte de Cuba.

¿Por qué, entonces, oponerse a una reunión de la familia americana que desea clarificar actitudes? Dentro de la reunión de Cancilleres se podrá disentir con una u otra solución; incluso se podrá propugnar el propio punto de vista. Lo que no vemos justificado es oponerse (la abstención en el fondo es oposición) a que tal reunión se realice. ¿Se duda tanto de la validez del propio punto de vista que se teme cotejarlo con otros?

comentarios

EN el momento en que escribimos estas líneas el Sr. Presidente de la Nación recorre algunos países de Oriente después de haberse detenido en su primera etapa: Canadá. Al iniciar la larga travesía dejó para el país un mensaje del que entresacamos el siguiente párrafo: "La República Argentina ha recobrado y acrecentado su prestigio internacional. Este hecho es innegable. Y quizás el más evidente en la actual coyuntura del país".

El Doctor Frondizi no suele emplear palabras demás. Eso sí, las emplea sutilmente y en este caso dentro de una finísima técnica política.

Es exacto, dentro de la "actual coyuntura" el argentino medio no puede cegarse ante el papel internacional que empieza a jugar el país. "Los árboles impiden ver el bosque" de tantos aspectos positivos internos. Hacia afuera el horizonte es siempre más abierto.

El Doctor Frondizi habla de un prestigio "recobrado". Quizás más exacto sería "prestigio en vías de recobrase". Que

NUEVOS VIAJES DEL PRESIDENTE

lo tuvimos en otra época es evidente, y no lo es menos que los últimos lustros presenciaron junto con la desvalorización monetaria, la desvalorización del prestigio nacional ante el mundo. En esos momentos Brasil capitalizó a su favor la herencia. La impetuosa personalidad de Juscelino Kubischek y la prometedora de

Janics Quadros centraron las esperanzas de Latinoamérica y atrajeron la atención de Europa. El fracaso del último presidente brasileño paralelo a la creciente estabilización argentina operaron el resto. Sería injusto desconocer el papel personal que cabe en este proceso al doctor Frondizi. El éxito de su actividad en los diversos países de América y de Europa Occidental, por él visitados, son un testimonio fehaciente para quien lo analiza objetivamente, sin pasiones políticas.

En el nuevo viaje una cosa es lo que se pretende y otra serán indudablemente los resultados, pero, de todos modos, éstos serán siempre positivos.

Canadá fue la primera meta. Meta de difícil éxito, ya que el cono norte del continente prefirió mantenerse siempre mirando hacia sus viejas metrópolis.

Quizás el resultado más inmediato se palpe en el orden comercial y de colaboración económica. Las declaraciones conjuntas de ambos gobiernos insisten en este rubro, sobre la base de intereses y semejanzas comunes. Nada tiene de sorprendente: a los intereses comunes se unen peligros comunes: el Mercado Común Europeo, constante amenaza para exportadores de materias primas.

El resultado político, en cambio, o sea, la integración del Canadá dentro del sistema panamericano, parecería mantenerse en una difusa lejanía de futuras reflexiones. Lamentablemente, porque la presencia de Canadá contrapesaría de un modo eficaz a la siempre sospechosa —al menos para ciertas sensibilidades— de los Estados Unidos de Norte América.

Esta visita a Canadá y países asiáticos busca, sobre todas las cosas, abrir nuevos mercados a la producción nacional. Lo que debió haberse hecho hace años se hace, por lo menos, ahora. Un sano realismo económico no puede esperar ya mucho de los clásicos mercados europeos,

al menos en lo que respecta a la colocación de nuestras materias básicas. La complementación y el consiguiente abaratamiento de materias entre los países del Mercado Común es demasiado tentadora para exigirles el gesto alóctico hacia los demás países incapaces de competir en precios.

Asia, como afirmó el Doctor Frondizi en conferencia a la prensa Canadiense, con sus millones de seres, con sus economías nuevas, es la gran oportunidad. Llegamos un tanto retardados, pero no los últimos y eso es importante.

Junto a lo económico sobre todo en el caso de Asia, lo político puede tener proyecciones insospechadas. Sin liderazgos chauvinísticos es indudable que Argentina pesa y pesará de manera decisiva en la postura política Latinoamericana. Y es indudable que si algún continente puede equilibrar las relaciones entre Oriente y Occidente es precisamente el nuestro. Ni económica ni políticamente Latinoamérica ha creado jamás resentimientos anticolonialistas en esos lejanos países. Se nos ve sin prejuicios, con simpatía. Estamos frente a ellos con las manos limpias. Equilibrar no significa, por supuesto, neutralismo amorfo e ineficaz. Somos occidentales y así debemos presentarnos. Pero por eso mismo podemos tender una mano fraternal a un Oriente resentido con otro Occidente demasiado gastado. Una postura ficticia sería contraproducente.

Todas estas felices perspectivas supondrán coherencia íntima entre las palabras y los hechos.

Hay una favorable expectativa con respecto a la Argentina. Existe un prestigio en vías de afirmación. Mantenerlo y consolidarlo es lo que importa. Y se mantendrá y afianzará si jugamos limpiamente nuestras cartas sobre la mesa internacional.

AL referirse nuestra Revista a las relaciones de la Iglesia y el Estado en la Argentina en 1960 (1) señalaba la posibilidad de que las tensiones nacidas en 1880 podían llegar a su término a través de negociaciones encaminadas a la firma de un Concordato con la Santa Sede. Ese pensamiento había sido señalado en el mensaje presidencial del 1º de Mayo de 1960 y basado en el mismo se venían realizando conversaciones entre nuestro Gobierno y la Santa Sede. Ha parecido bien a ambas partes dar a conocer el estado en que se hallan las conversaciones a través de algunos comunicados emanados del Gobierno argentino. Con motivo del viaje a Roma del subsecretario de Culto, doctor Angel M. Centeno en ocasión del octogésimo aniversario del Sumo Pontífice, pudieron realizarse valiosos contactos en la Secretaría de Estado. Puede decirse por lo tanto que la Argentina está en tren de realizar un viejo anhelo de su población católica: el establecimiento sobre bases jurídicas claras, de las relaciones con la Santa Sede como centro y cabeza de toda la cristiandad.

No hay duda ninguna que los largos cien años transcurridos de la proclamación de nuestra Carta Magna han visto una transformación muy grande en las relaciones de los países del mundo con la Santa Sede. No olvidemos que en aquel entonces, 1853, predominaba en los así llamados países católicos una concepción regalista que buscaba la utilización de la Iglesia con fines políticos. No se trataba entonces de la situación de otras épocas en las que gobernantes, profundamente católicos, ofrecían la ayuda del poder para la expansión del Evangelio, sino al contrario, se pretendía la utilización de la Iglesia como una fuerza que consolidara la posición del propio Gobierno temporal. En España es visible esta transformación desde los tiempos de un Carlos V o un Felipe II hasta la monarquía borbónica. Mientras aquellos soberanos consideraban un deber facilitar la evangelización de sus territorios, los

RELACIONES DE LA IGLESIA Y EL ESTADO

últimos se oponían a todo pensamiento católico que pretendiera mantener vigente el principio señalado por Cristo mismo: "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios", pretendiendo que lo del César era mucho más alto que lo de Dios.

Dentro de ese ambiente se produce la división de nuestras naciones de la Madre Patria y sus hombres políticos, en su mayoría, están impregnados de este modo de pensar.

Hoy el galicanismo o el josefinismo son sistemas que han desaparecido sin dejar rastros. Pero nuestro sistema jurídico de relaciones con la Santa Sede padece toda esa carga. Es necesario colocarlo a la altura correspondiente a la inmejorable situación en que los vínculos con Roma se han colocado desde hace ya varios años.

(1) "Estudios", Enero 1961, pág. 8.

Es cierto que la tradicional cordialidad de nuestras relaciones se ha desarrollado a través de un *modus vivendi* de hecho que no ha afectado el desenvolvimiento de la vida de la Iglesia. Los casos de desavenencia fueron una manifestación aislada que no encontraron una verdadera respuesta en la población argentina. Pero, a pesar de ello, no hay que olvidar que las mismas relaciones están fundadas sobre principios jurídicos totalmente inestables, y debe existir el interés por colocarlas dentro de un verdadero ordenamiento legal.

La situación actual tiene, por lo tanto, su origen en una situación legal que ya en 1853 no fue aceptada por la Iglesia por estar totalmente influenciada por el regalismo propio de aquel tiempo y, además, hoy han cambiado de tal modo las circunstancias históricas que tampoco para el Estado es aceptable una situación semejante. La historia ha evolucionado favorablemente para la Iglesia.

El Poder Ejecutivo argentino ha demostrado un especial interés en vivir de acuerdo con el momento histórico. Recordemos su afirmación de que Perón y Castro no han comprendido el momento histórico y por eso son fenómenos que no pueden perdurar. Dentro de ese momento histórico el andamiaje legal de las relaciones entre la Iglesia y el Estado aparece como un anacronismo. Pensemos que de todos los países del mundo sólo Venezuela y Paraguay —y el primero no exactamente—, conservan un régimen semejante al nuestro. Los demás países han devuelto a la Iglesia su plena libertad —exceptuados, claro está, los países comunistas—, y el Estado, a su vez, se ha liberado de las funciones de sacristán que un regalismo infantil le había encomendado.

¿CUALES SON LAS POSIBILIDADES?

Es indudable, por otra parte, que esta situación no puede ser resuelta en un momento. Están en juego aspectos muy

importantes dentro de nuestro régimen legal.

En primer lugar, la misma Constitución tiene afirmaciones anacrónicas e inaceptables para ambas partes. Se ve en el mismo hecho de no haber sido ejercidas por el Gobierno argentino. Para llegar a un completo acuerdo legal estas afirmaciones deberían desaparecer, porque si bien la Iglesia puede tolerar su enunciación siempre que no se apliquen, no podría, de ninguna manera, reconocerlas en el terreno del derecho. Pero, apresurémonos a decirlo, muchas otras cosas pueden establecerse sobre bases más sólidas sin necesidad de tocar la Constitución, y este es el camino que aparece más expedito. Por otra parte, la reforma constitucional es ante todo un problema interno del país que tendrá que realizarse dentro de un ambiente político propicio.

Uno de los puntos sobre los cuales se podría llegar a un acuerdo es seguramente el del nombramiento de los Obispos. Su necesidad es evidente ya que se trata del caso más frágil desde el punto de vista jurídico. Por una exagerada interpretación del derecho de patronato las comunicaciones del Gobierno argentino han llevado generalmente la fórmula que dejaba ver que el nombramiento del obispo había sido ya realizado por el Presidente de la Nación de acuerdo con el Senado. La Santa Sede siguiendo fielmente su derecho condensado en el canon 329 del Código de Derecho Canónico que dice los obispos "son nombrados libremente por el Romano Pontífice", designa e instituye canónicamente sin hacer ninguna mención a la presentación del Presidente argentino. Es decir, que son dos derechos antagónicos que proceden independientemente uno de otro. La Santa Sede ha reconocido a la inmensa mayoría de los estados con los cuales mantiene relaciones diplomáticas lo que se denomina la "notificación oficiosa" que se reduce a comunicar el nombre del candidato elegido, antes de proceder a su nombramiento, al gobierno respectivo por si éste tuviera objeciones de carácter político general.

Se sabe que son varios, por lo menos tres, los convenios que se están tramitando y que sin llegar a ser un verdadero concordato, imposible de firmar sin una modificación constitucional, irían eliminando los obstáculos hacia la firma del instrumento jurídico definitivo que regle las relaciones entre la Iglesia y el Estado argentino.

El año que se inicia deberá ser fértil en este mejoramiento de relaciones entre Roma y Buenos Aires. Pasados los

meses de agitación política el ambiente tendrá una serenidad que permitirá la compulsa de las opiniones de los distintos sectores de nuestra población. Las buenas disposiciones del Poder Ejecutivo, la paz religiosa del país, el desarrollo alcanzado por la Iglesia en la Argentina son factores que permitirán satisfacer, en un plazo relativamente breve, lo que ya es un viejo anhelo de los católicos argentinos. Dios quiera que los esfuerzos tan bien encaminados lleguen a su madurez.

comentarios

Los resultados de las últimas elecciones estudiantiles en la Universidad Nacional de Buenos Aires, mueven a ciertas reflexiones no carentes de interés por lo que ellas significan en la marcha de esa institución superior y sus similares de todo el país.

Después de 43 años de producida la explosión reformista y en la sexta elección general después de impuesto el cogobierno estudiantil por la Revolución Libertadora, la Reforma como movimiento, con abstracción de sus tendencias u orientaciones internas, pierde por primera vez la mayoría en el Consejo Superior Universitario a manos de una corriente opuesta o, por lo menos, distinta. Es en el presente caso el Humanismo quien ha salido victorioso en líneas generales y, ambas cosas —el triunfo de unos y la derrota de los otros— nos obligan a hacer un poco de historia que aclare cuáles han sido las causas determinantes de un vuelco tan profundo y al parecer tan brusco de la opinión del estudiantado, y que implica, asimismo, el desplazamiento de la

ELECCIONES UNIVERSITARIAS EN LA CAPITAL

incommovible reforma como aglutinadora de las voluntades juveniles.

En el año anterior, 1960, las circunstancias fueron totalmente diferentes. Las elecciones dieron el triunfo al sector extremista de la reforma, marcando un neto predominio de estos grupos sobre los reformistas moderados, otrora mayoría. Este proceso de copamiento interno de la Reforma por los sectores hiperpolitiza-

dos se ha repetido en forma cíclica desde 1918, y este último arranca desde la caída del peronismo para hacer su pináculo en las elecciones generales del año pasado.

Sin embargo, el triunfo de las fuerzas marxistas se hizo únicamente a expensas del resto de los votos reformistas, porque los sectores humanistas y afines siguieron su gráfica de paulatino ascenso iniciada hacia 1958, luego de los agitados sucesos a que dio lugar el debate sobre Libertad de Enseñanza.

Estas circunstancias hicieron que el panorama universitario del presente año tuviera a la política como protagonista principal. La ocasional mayoría lograda por los grupos de extrema izquierda, los llevó a una campaña desembosada de propaganda partidista, centrada sobre todo en la exaltación del actual régimen cubano y su "democrática" doctrina del paredón, y que, pasando por el apoyo público a la candidatura del senador Palacios, llevó a los incalificables episodios acaecidos en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, donde fue incendiado un centro de estudiantes como reacción por haber invitado a dar una conferencia a la madre de Ernesto Guevara Lynch, más conocido como el "Che" Guevara.

Estos hechos vandálicos, obra de unos pocos exaltados, no fueron mirados sin embargo con indignación y, por el contrario, se desarrollaron ante la indiferencia del común de los estudiantes que, sin participar en ellos, tampoco se pusieron a defender el centro atacado. Una circunstancia así, que en otras épocas pudo haber determinado una huelga general o manifestaciones de repudio sólo motivó declaraciones generales en contra de la violencia como lenguaje universitario, todo lo cual prueba hasta qué punto se había producido ya un verdadero hartazgo frente a la conducción politizante de los sectores comunistas.

Es así como se fue delineando el ambiente en el que a posteriori se iban a desarrollar las elecciones universitarias.

Las elecciones marcan un notable retroceso del reformismo y un avance importante de los movimientos humanistas, centristas y afines.

Aparte de ese circunstancial cansancio del estudiantado que lo llevó a poner oídos sordos a la prédica revolucionaria de los sectores fidelcastristas, se han producido otros cambios más sutiles pero también más profundos que nos permiten prever el comienzo de una nueva época dentro de la universidad o, al menos, dentro del movimiento estudiantil.

La Reforma, aparte de sus postulados concretos —participación estudiantil en el gobierno, periodicidad de cátedras, docencia libre, etc.— trajo a la universidad dos concepciones fundamentales que informaron desde siempre sus actitudes y sus posiciones: la lucha de clases y el juego de los factores de poder.

Por la primera entendió al profesor identificado con la clase patronal y al estudiante con la obrera y admitió que, de la tensión dialéctica entre esos polos, iba a nacer una revolución universitaria que llevaría al poder al estudiantado. Este, junto con los graduados, manejaría al claustro docente a favor del gobierno tripartito igualitario y, una vez neutralizados los profesores, se iba a poder construir una universidad al servicio del pueblo.

Por la segunda, sostuvo que la Universidad tenía una función como grupo de presión y que, por lo tanto, era menester coparla y hacer uso de su prestigio e influencia a favor de los intereses del partido político de turno.

Sin abrir juicio sobre la realidad universitaria del año 18 y sus posteriores, y sobre la vigencia que dichos postulados pudieron tener frente a esa misma realidad, no podemos dejar de admitir que cuarenta años son demasiados en la historia institucional de una república joven y que el tiempo ha hecho caducar por completo ambas concepciones.

Un país, en vías de desarrollo como el nuestro, no puede tener sino una universidad comunitaria donde se mancomunen

esfuerzos de profesores y alumnos para adecuar la institución a las necesidades reales del pueblo que la nutre y contribuye a sostener, en lugar de dilapidarlos en contiendas esterilizantes e improductivas. La lucha será, a lo sumo, contra los profesores incapaces o contra los alumnos desaplicados, pero nunca contra los docentes en general ni contra el claustro estudiantil como conjunto.

Asimismo, el moderno concepto del cuerpo político nos habla de sociedades intermedias entre la persona y el estado, con fines específicos a cumplir en relación con las otras sociedades, pero con independencia y autonomía en sus caminos y en sus metas. Universidades, partidos, gremios obreros o estudiantiles, tienen sus propias finalidades y su particular *modus operandi*; querer utilizarlos a todos y a cada uno de ellos como simples piezas en un juego de ajedrez político no sólo implica desvirtuar sus esencias sino también sembrar una cizaña destructora que puede acabar con ellos.

No pensamos que todo este planteo haya podido ser racionalizado por la masa estudiantil y determinar por ello un cambio en la orientación de sus preferencias, pero si creemos que el clasismo y la función política de la universidad, como la entendieron los reformistas, han perdido casi todo su arraigo en el alumnado y, por tanto, no son ya generadoras de la mística juvenil que dio vida y grandeza

En esa pérdida del sentido místico de la Reforma, que exaltó a la juventud y a la dinámica generacional como único motor capaz de conducir las universidades, y en la concepción moderna y actual de muchos problemas universitarios que otros movimientos estudiantiles han incorporado a su prédica, debemos buscar las causas profundas del triunfo de las fuerzas moderadas en las últimas elecciones.

El estudiantado ha intuido ese cambio, ha perdido la fe en la demagogia como sistema; ha empezado a exigir definiciones claras de los movimientos que buscan su apoyo y, por sobre todas las cosas,

está tomando clara conciencia de su misión como universitario, cuya función específica es el estudio, y como cogobernante de su institución, lo que le significa muchos más deberes a cumplir que derechos a ejercer.

Las causas circunstanciales que justifican el vuelco de la opinión estudiantil son más fácilmente comprensibles y se pueden resumir en el texto de los titulares con que los diferentes movimientos democráticos encabezaron sus publicaciones: "Comunismo o Democracia"; "Universidad o Partido Político", etc. Es evidente que una opción como la planteada terminó de decidir muchas voluntades remisas.

Las perspectivas que todo esto ofrece para el futuro son sólo parcialmente predecibles. Mucho depende de la forma de actuar que adopten ahora los grupos comunistas y sus adláteres. Resulta claro que la "línea dura" con su tónica politizante está condenada al absoluto fracaso, pero puede que un prudente retorno a la bandera de la "unidad reformista" atenué los efectos del desprestigio y la caducidad, hasta tanto nuevas circunstancias o los errores de los movimientos humanistas o centristas permitan un nuevo resurgir.

La responsabilidad que estos últimos han asumido ante la opinión del alumnado es mucha. Algunos de ellos han basado toda su acción en la lucha anticomunista, pero la participación estudiantil en el gobierno —estemos o no de acuerdo con ella— supone bastante más que postulados negativos; implica un conocimiento y una correcta apreciación de la realidad universitaria, una voluntad de trabajo, una vocación de honestidad y de servicio desinteresado, cuya falta ha sido precisamente factor del derrumbe reformista en todo el país. Queda pendiente el interrogante de si ellas son condiciones que cumplen los nuevos movimientos mayoritarios.

Incluso el problema no es únicamente metropolitano, porque otros movimientos independientes han triunfado en las elec-

ciones estudiantiles de universidades del interior. Así los Integralistas en Córdoba, los Renovadores (MERC) en Cuyo, los Ateneístas (CUN) en el Nordeste, fuerzas todas de un trasfondo ideológico espiritualista más o menos similar al humanismo, salvadas ciertas diferencias en cuanto a actitudes concretas universitarias, muchas veces producidas por la distinta realidad que vive cada uno de ellos y que nos muestran una vez más el mito de lo que da en llamarse la Universidad Argentina.

En Buenos Aires se abre un capítulo singular e interesante. El año entrante habrá renovación total de autoridades, tanto consejeros de los tres claustros como decanos y rector. Ello plantea otro interrogante más: ¿podrá el actual grupo que tiene al Dr. Rizieri Frondizi como cabeza visible mantener su preeminencia? Y si la pierde, ¿qué sector o corriente asumirá la conducción universitaria?

Es posible que estos factores políticos interfieran por completo la futura labor de los Consejos y los claustros, lo cual nos muestra un hecho desolador: si consideramos que la renovación se hace cada cuatro años y que los doce meses anteriores se pierden en devaneos políticos, cuántos esfuerzos inutiliza el actual régimen de gobierno, bien calificado ya como de "administración por debate".

El tema interesa, sin embargo, por la

enorme importancia que tiene la F.U.B.A. con más de setenta mil estudiantes inscriptos, la mayor cantidad del país. En el actual Consejo Superior tienen mayoría los profesores y egresados que, en mayor o menor medida, se oponen a la gestión del rector, y puede presumirse verosímelmente que lograrán mantenerla. Los humanistas, mayoría entre los estudiantes, han denunciado ciertas actitudes rectorales por juzgarlas políticas o parciales ideológicamente, tal el caso de la elección apresurada del Dr. Aristides Romero como Secretario de la Universidad sin esperar la incorporación al Consejo Superior de los delegados electos— pero apoyan, en cambio, la renovación de planes de estudio y sistemas de enseñanza e investigación que la universidad ha llevado a cabo últimamente, con la oposición de algunos de esos grupos profesoraes y de egresados actualmente mayoritarios en sus respectivos claustros.

Como se ve el panorama es complejo y tal vez sólo el correr del año 1962 logre aclararlo. Mientras tanto podemos concluir que es, en cierto modo lamentable, que las universidades argentinas —y esto rige para todas ellas— sólo den que hablar por las elecciones que se realizan para constituir sus gobiernos políticos y no por las obras concretas realizadas en orden a la función cultural que se les encomienda.

comentarios

LA INTERVENCION DEL EPISCOPADO EN LA HUELGA FERROVIARIA

AL redactar esta nota, el conflicto ferroviario que se había mantenido circunscripto dentro del estilo propio de todos los conflictos que se suelen suscitar cuando el enfrentamiento se produce entre el binomio Trabajadores

Estatales versus Estado Patrón —empeñado en una reforma de fondo dentro de la estructura empresaria estatal—, ofrecía un carácter especial.

Se caracterizan siempre esos conflictos por la complejidad que llevan por sí mismos, y consecuentemente por la importancia que revisten. Esta importancia se acrecienta en razón de la mayor o menor esencialidad del servicio público, esencialidad que es por sí misma un factor favorable a la acción defensiva del c de los sindicatos que agrupan a dichos trabajadores.

El conflicto ferroviario es típico de este esquema de conflicto —y en razón de una serie de circunstancias históricas— ha adquirido una gravedad que supera la de todos los demás conflictos suscitados últimamente.

Pero, a la gravedad del conflicto en sí, se han añadido nuevos elementos que tienden no sólo a complicar las situaciones, sino a aumentar la confusión y darle a su vez un carácter institucional nacional, que llega a rozar los de las crisis mismas del poder político.

Un antecedente importante es recordar que la opinión pública en razón de la situación de los ferrocarriles se manifestaba favorable, en general, a la decisión asumida de poner término a la situación deplorable de nuestros ferrocarriles. No era, lo que se suele llamar: una huelga que contara con el apoyo de la opinión pública, como sucedió con la de los docentes.

La intervención del Comité Permanente del Episcopado Argentino, a través de su Documento, dio un giro inesperado a la situación. Esta presencia de la Iglesia en forma pública provoca ciertamente un impacto en la opinión pública, y crea a su vez una expectativa creciente.

La resolución del Presidente del Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo, de agradecer en la persona de S. Emcia. el Cardenal Caggiano dicho documento, y de ofrecerle en nombre del Gobierno ser mediador con facultades ilimitadas, obliga moralmente a S. Emcia., y des-

pués de consultarlo, acepta ser mediador oficial del conflicto.

Y aquí se produce la primera incongruencia del Poder Político, que en lugar de guardar el silencio expectante, que caracteriza este género de mediaciones, a fin de dar libertad al mediador —y a la otra parte—, tiempo para aceptar o rechazar dicha mediación, hace pública una declaración en la que insiste en mantener la posición asumida, declaración a la que se suman otras de diversos sectores gubernamentales. Resulta difícil atribuir a ignorancia esta actitud, que será luego ratificada por las actuaciones posteriores, que jalonan de errores el accionar del Poder Ejecutivo, que parece no medir la trascendencia del paso dado al confiar la mediación al Presidente del Comité Permanente del Episcopado Argentino.

Todo pedido de mediación supone un estado anímico proclive al encuentro de una solución, y no a la imposición de una solución. Ese estado anímico no parece desprenderse del análisis de los hechos, en lo que respecta a la disposición gubernamental.

Por el contrario, y a pesar de lo discutible de algunos puntos de la propuesta gremial, la celeridad en aceptar la mediación y la entrega a S. Emcia. del documento que aunaba el sentir de la Fraternidad y de la Unión Ferroviaria, manifiestan una disposición hecha pública, que significaba a su vez la confianza depositada en el mediador.

La sorpresa fue el primer estado de ánimo de la opinión pública que en pocas horas, tomó conciencia de una situación que llevaban indefectiblemente a un distanciamiento del mediador con aquel que le había pedido la mediación: S. Emcia. el Cardenal Caggiano con el Poder Ejecutivo.

La Declaración del Excmo. Sr. Cardenal no hizo sino corroborar esta situación. Ante la cortante decisión del Poder Ejecutivo, el mediador oficial cesa en sus funciones. Pero, de ninguna manera cesa la responsabilidad asumida por

el Comité Permanente del Episcopado Argentino. Su Documento permanece, y con él, la disposición de seguir prestando todo su prestigio a fin de obtener una solución en el conflicto. S. Emcia. traslada su accionar al nivel de agente "oficioso". Las conversaciones continúan, los sindicatos mantienen su propuesta con la señalada "flexibilidad" de la que es depositario el mediador, ahora oficioso.

La celeridad de los acontecimientos apenas si dejan el tiempo suficiente para recoger la información y crea la dificultad de medir con exactitud todas las consecuencias del distanciamiento entre Iglesia y Poder Político que hasta este instante aparecían mancomunados en una misma disposición: la paz social.

La opinión pública se vuelca rápidamente en favor de la actitud asumida por S. Emcia., naturalmente, deplorando por un lado la magnitud de la crisis de gobierno, problemática subyacente detrás del telón de las declaraciones gubernamentales, y por otro, las consecuencias generales que en lo humano y en lo económico afectan a toda la comunidad, tiende a unificar una posición de descontento cuya canalización puede ahondar la crisis total que soporta la Nación.

La tensión ha crecido. Se ha sumado el prestigio de la Iglesia. Sólo cabe un viraje en la actitud del Poder Ejecutivo. Esperemos que la sagacidad y capacidad de los hombres que realmente desean una solución buena, aunque no sea la mejor, pueda anular las segundas o terceras intenciones, que agudizan el conflicto o lo dilatan.

Mañana la CGT con el aporte de otras fuerzas ajenas al quehacer profesional obtendrán un éxito masivo, sea que el conflicto encuentre una vía de solución —y en este caso será un acto de triunfo— o, que continúe con toda su virulencia y —será una nueva forma de presión cuyas consecuencias pueden demorar aún más la misma solución.

La Iglesia se ha hecho presente y la receptividad a su presencia y actuación, la marcan con un sello de simpatía. La solución al conflicto mismo, serían la acentuación de ese sello. ¿Estarán dispuestas las partes a que esa sea una de las consecuencias en la mediación cardenalicia, o se producirán nuevas interferencias?

Quisiéramos poder dar una visión total del conflicto. En estos momentos, al enviar nuestras páginas a la imprenta, surgen nuevas actitudes del Poder Ejecutivo con respecto a la mediación del Príncipe de la Iglesia. Ojalá el próximo comentario nos permita juzgar el hecho como algo felizmente superado.

Ya en prensa nuestro número se ha coronado felizmente la mediación del Eminentísimo Señor Cardenal. La reacción del Gobierno y la incansable actividad del mediador han logrado este resultado para bien de todo el país. Nuestra Revista se complace en destacar la sensibilidad social del Cardenal Primado, acompañado por todo el Episcopado, y el respeto que ambas partes, especialmente los trabajadores, han demostrado hacia su persona. En nuestro próximo número completaremos nuestra reflexión acerca de este suceso que sin duda debe marcarse como un hito en la historia social de nuestra patria.

Estudios

agradece

a *Artes Gráficas Moderna*, impresora de la Revista en estos 10 últimos años, su colaboración.

Nuestra gratitud especial a los señores René Vannicola, Carlo Montanari y Rodolfo Paz, diagramadores del presente número.